PROVINCIA DEL NEUQUEN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ADMINISTRACION GENERAL
Alberdi 52 - 1° y 2° piso - Neuquén - Te 4486822

RESOLUCION Nº 0285-17 - AG

VISTO:

El Expediente N° 24634, el art. 3° de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 1436, el Reglamento de la Administración General aprobado por Acuerdo N° 4751 Punto 7, el Acuerdo N° 5620 Punto 8; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente N° 24529 caratulado: Licitación Pública N° 05/17: "Adquisición de vehículos con destino al Parque Automotor del Poder Judicial de Neuquén" se adquirieron seis unidades.

Que mediante Resoluciones N° 280 y 281/17 se asignaron los vehículos Chevrolet Prisma Dominios AB 602 EH y AB 602 3J, a la Oficina Judicial Penal de la II Circunscripción Judicial y al Ministerio Público de la Defensa en sus respectivas categorías programáticas presupuestarias.

Que resta asignar las unidades marca Chevrolet Prisma Dominio AB 602 EI, marca Volkswagen Amarok Dominio AB 602 EN, marca Volkswagen Vento Dominio AB 602 EO y marca Volkswagen Vento Dominio AB 602 EP, de los cuales estos dos últimos fueron adquiridos para destinar a las Vocalías y el resto, al Área Movilidad.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL
RESUELVE

1. AFECTAR los vehículos marca Volkswagen Vento, Dominio AB 602 EO y marca Volkswagen Vento Dominio AB 602 EP al programa presupuestario ACE 01 - Conducción Superior Poder Judicial.

2. AFECTAR los vehículos marca Chevrolet Prisma Dominio AB 602 EI y marca Volkswagen Amarok Dominio AB 602 EN al programa presupuestario ACE 03 - Administración General.

3. TOME RAZON el Área de Movilidad.

4. REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y ARCHÍVESE. Cúmplase por el Departamento de Gestión Administrativa.

ADMINISTRACIÓN GENERAL, NEUQUÉN, 17 de Agosto de 2017